

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL.
Alcalá, Valle.

Asunto: Nota aclaratoria – Acta No. 3 Contrato CPS202510005.

Cordial saludo,

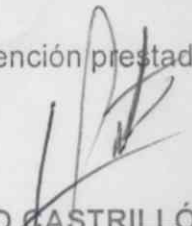
HECTOR FABIO CASTRILLÓN MONTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.918.308, en calidad de contratista dentro del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS202510005, cuyo objeto corresponde a: "PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL PARA EL TRASLADO DE LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO HACIA LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE ENTRENAMIENTO, COMPETENCIAS, ENCUENTROS Y EVENTOS DEPORTIVOS, DENTRO Y FUERA DE LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL, GARANTIZANDO CONDICIONES DE SEGURIDAD, COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y EFICIENCIA, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES PROGRAMADAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE", me permito manifestar que, por un error involuntario al momento de cargar la información en la plataforma SECOP II, en el Acta No. 3 se registró como valor a pagar la suma de DOCE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$12.040.000), cuando el valor correcto correspondía a DOCE MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$12.060.000).

Se deja constancia de que el valor correcto quedó debidamente reflejado en el acta de supervisión, la cuenta de cobro y el respectivo comprobante de pago expedido por la Secretaría de Hacienda, siendo igualmente este el valor efectivamente consignado a mi cuenta bancaria.

La presente nota aclaratoria se expide con el fin de subsanar y dejar constancia del error humano presentado en el cargue de la información en la plataforma SECOP II.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,


HECTOR FABIO CASTRILLÓN MONTES
Cc: 1.094.918.308.